

# **DIAGNÓSTICO O INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN MARBELLA**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**MARBELLA**

## **Técnicos de Referencia:**

**Estefanía Martín Carrasco — Serafín Valderrama Delgado**

## **Delegación de Derechos Sociales.**

c/ Vázquez Clavel 25, esquina c/ San Bernabé, 29601 MARBELLA

Telef.: 952 768 700 Fax: 952 772 042

e-mail: [derechossociales@marbella.es](mailto:derechossociales@marbella.es)

	Página
▪ INTRODUCCIÓN.....	4
▪ INFORMACIONES RELEVANTES.....	5
- Datos generales el territorio	
- Breve historia de Marbella	
- Estructura Socioeconómica y Laboral	
▪ CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES, URBANÍSTICAS Y DE MOVILIDAD QUE AFECTAN A LA INFANCIA.....	10
- Condiciones Medioambientales	
- Condiciones Urbanísticas	
- Datos relativos a la vivienda	
▪ DATOS POBLACIONALES .....	13
▪ DATOS DE ESCOLARIZACIÓN.....	17
- Datos Generales de escolarización	
- Datos Generales de absentismo escolar	
- Uso de tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) por la infancia	
▪ ESTADO DE SALUD .....	21
- Equipamientos Sanitarios	
- Discapacidades y prevalencias de enfermedades	
▪ RECURSOS DEL MUNICIPIO RELACIONADOS CON LA INFANCIA .....	23
- Recursos deportivos	
- Recursos culturales	
- Recursos de ocio y tiempo libre	

▪ OTROS DATOS DE INTERÉS.....	28
- Introducción	
- Relacionados con el trabajo desarrollado por los Equipos de Infancia y Familia (Derechos Sociales)	
- Relacionados con el trabajo desarrollado por los miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA)	

Los datos reflejados en este estudio permiten obtener una visión global de la realidad municipal sobre los recursos que afectan a la población infanto-juvenil de Marbella.

Parte de los datos se han obtenido directamente del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Marbella y a través de otras delegaciones municipales que llevan a cabo actividades relacionadas con la infancia. En algunos apartados, sin embargo, no ha sido posible obtener datos de forma directa por lo que se ha recurrido a publicaciones oficiales de distintas páginas web (INE, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Observatorio de la Infancia de Andalucía, Diputación Provincial de Málaga, Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, etc.), datos provenientes de organismos oficiales, datos facilitados por entidades sociales, etc.

Asimismo, se incluye un último apartado donde se recogen otros datos de interés, obtenidos a través del trabajo desarrollado por los Equipos de Infancia de la Delegación de Derechos Sociales y aquellos que hacen referencia a los señalados por parte de los miembros del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia.

En el documento se plasman datos cuantitativos y cualitativos, y servirán de base para la renovación del Plan de Infancia 2019-2022.

No obstante, no se pueden obviar los cambios políticos habidos desde el reconocimiento Marbella como Ciudad Amiga de la Infancia. En las últimas elecciones locales se formó un gobierno tripartito (distinto al anterior) y, posteriormente, en mitad del mandato, una moción de censura promovió un cambio a un nuevo gobierno compuesto por dos de los partidos de la Corporación Local (uno procedente de la coalición previa). Todo esto ha significado cambios en la concepción del gobierno municipal que, si bien no han afectado al vigente Plan, si lo han hecho en su forma de llevarlo a cabo, en la representación en el Órgano de Coordinación Interna, etc.

Asimismo, los organismos autónomos locales con los que contaba el Ayuntamiento de Marbella se han integrado de pleno derecho en esta Institución, tanto el personal como los proyectos que llevan a cabo, lo que condiciona la manera y posibilidad de llevarlos a cabo.

# Informaciones Relevantes

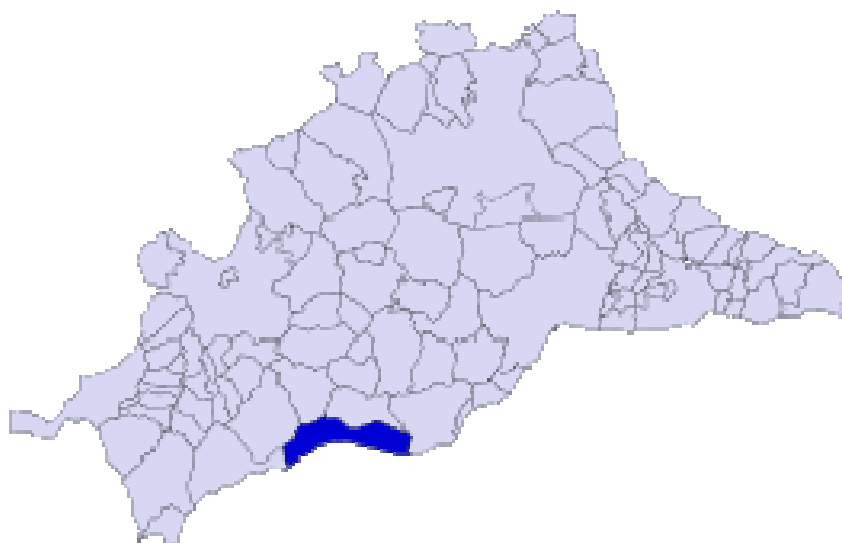
## DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

**Marbella** es una ciudad y municipio del sur de España, perteneciente a la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía. Está integrada en la comarca de la Costa del Sol Occidental y es la sede de la mancomunidad de municipios homónima y la cabeza del partido judicial que lleva su nombre.

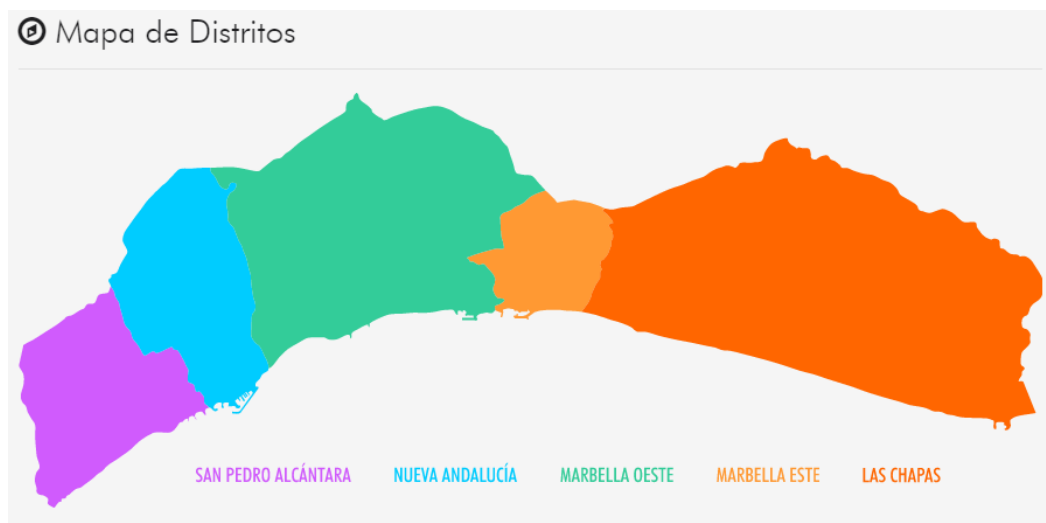
Marbella está situada a orillas del Mediterráneo, entre Málaga y el estrecho de Gibraltar, y en la falda de la Sierra Blanca. Su término municipal ocupa una superficie de 117 km<sup>2</sup>, atravesados por la autovía y la autopista de peaje llamadas del Mediterráneo, principales accesos al municipio.

En el término municipal de Marbella nos encontramos con dos núcleos principales de población: Marbella y San Pedro Alcántara.

El resto de la población se encuentra dispersa en multitud de urbanizaciones, destacando Nueva Andalucía y Las Chapas como grandes zonas residenciales.



Mediante acuerdo adoptado en sesión de fecha 18 de junio de 2009, la Corporación Municipal de Marbella decidió acogerse a la organización de Municipio de Gran Población previsto en el Título X, de la Ley de Bases de Régimen Local y en la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, que regula el acceso de los municipios andaluces al Régimen de Organización citado. De ahí surge una división administrativa en Distritos.



## BREVE HISTORIA DE MARBELLA

---

La creación de la ciudad de Marbella se remonta a más de un milenio antes de Cristo. No obstante, resulta difícil situar los orígenes de la ciudad, aunque los historiadores suelen situarlos en torno al año 1.600 antes de Cristo; fue fundada por los romanos con el nombre de "Salduba" y estaba situada en la "Vía Augusta". En el año 711, los musulmanes entraron en España conquistando parte de la Península Ibérica. Bajo el mandato musulmán, Marbella se convirtió en una próspera ciudad y fue denominada con el nombre de "Marbi-la". Se construyeron una fortaleza y un muro de defensa en sólo tres puntos de acceso para protegerla de los ataques cristianos.

En 1485 Marbella fue conquistada por los Reyes Católicos, el rey Fernando, quien obligó al Califa Mohamed Abuenza a retirarse y devolver las llaves de Marbella. En los siglos siguientes la historia de Marbella, así como la ciudad, pasó por drásticos cambios. La original Medina musulmana en el actual Casco Antiguo fue destruida para crear una nueva plaza, la que es hoy día la Plaza de los Naranjos.

Varios siglos más tarde, se construyó el fuerte de San Luis para proteger a la ciudad de los muchos piratas que intentaban asaltarla. Aunque el fuerte fue destruido por los franceses durante la Guerra Peninsular (1808-1814), todavía quedan restos de una torre que se puede ver desde los jardines del Hotel El Fuerte en el centro de la ciudad. Pionera de la industria siderúrgica española en el siglo XIX, Marbella experimentó una expansión y crecimiento continuos a lo largo de las últimas décadas del siglo XX.

En un corto período de tiempo de sólo 50 años, Marbella se ha transformado de un pequeño pueblo pesquero y agricultor en un destino turístico internacional con un clima templado único, 11 campos de golf, 26 kilómetros de playas, montañas de gran belleza, una gran gama de hoteles de calidad, un puerto pesquero, tres puertos deportivos y restaurantes de alta calidad. Lo que fue antiguamente una antigua ciudad musulmana es ahora un importante centro comercial y turístico.

## ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y LABORAL

---

A partir de la distribución de la población ocupada por actividades, nos encontramos que los sectores dominantes en la economía de Marbella, y que concentran el peso más significativo del empleo sobre su respectivo sector productivo, son la hostelería y el comercio.

Desde el comienzo de la crisis se ha producido una disminución importante de la actividad en el sector de la construcción, que durante años dominó la economía marbellí.

El municipio de Marbella es el cuarto con mayor renta bruta en la provincia de Málaga, sólo por detrás de Benahavís, Rincón de la Victoria y la propia Málaga capital.

Evolución Renta en Marbella (Málaga)						
Fecha	Renta Bruta		Renta Disponible	Puesto nacional	Puesto CCAA	Población
2015	24.182€		20.104	587	32	140.744
2014	23.265€		19.143	644	34	139.537
2013	22.935€		18.935	680	37	138.679

Marbella ocupa también el segundo puesto provincial tras la capital en matriculación de vehículos y transacciones inmobiliarias, que son indicadores y parámetros para medir cómo marcha el consumo.

Los últimos datos relativos al empleo señalan que en 2017, casi diez años después de la crisis, la ciudad no ha vuelto todavía a los niveles de paro de 2007.

El año 2017 acabó con casi 62.000 afiliaciones a la Seguridad Social en el municipio. Buena parte de los empleados tienen relación con el sector de la hostelería. Del total de cotizaciones, el 77,08 % correspondieron al régimen general, el 19,17 % al de autónomos, el 3,19 % al de hogar, mientras que el 0,34 y el 0,22 % al agrario y al del mar respectivamente.

Evolución del Paro Marbella (Málaga)				
Fecha	Tasa de Paro Registrado		Nº de parados registrados	Población
Enero 2018	19,84%		12.826	141.172
2017	19,14%		12.443	141.172
2016	20,35%		12.897	140.744
2015	21,87%		13.731	139.537
2014	23,77%		14.755	138.679
2013	24,90%		15.663	142.018
2012	26,89%		16.904	140.473
2011	25,86%		16.412	138.662
2010	24,65%		15.451	136.322
2009	23,63%		14.674	134.623
2008	18,89%		11.324	130.549
2007	14,21%		7.306	126.422
2006	10,69%		6.383	125.519

La mayor parte de los vecinos de Marbella que busca trabajo llevan desempleados menos de tres meses (36,69 %) o más de un año (35,36 %). La gran mayoría de éstos apenas tiene el graduado en secundaria.

Para paliar la situación laboral y económica que atraviesan muchas familias, y por ende los menores de la localidad, se han mantenido, a través del Ayuntamiento, recursos sociales de empleo a través de programas de contratación destinados a personas en situación de desempleo, inciden directamente en la mejora de las condiciones de vida de los menores del municipio, ya que uno de los requisitos que más puntúa en la baremación de las solicitudes es que los aspirantes tengan menores a su cargo o que sean familias numerosas.



Otros recursos que se gestionan desde la administración local son: ayudas económicas familiares y ayudas de emergencia social, que se destinan a cubrir las necesidades básicas de las familias, especialmente si en el núcleo familiar hay menores.

# Condiciones Medioambientales, Urbanísticas y de movilidad

## CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

---

Marbella está protegida en su franja norte por las montañas litorales de la Cordillera Penibética y ello hace que la ciudad goce de un microclima que origina una temperatura media anual de 18 °C. Las precipitaciones rondan la media de 628 l/m<sup>2</sup> mientras que las horas de sol al año son unas 2.900.

A pesar de la presión urbanística aún se conservan reductos naturales con una fauna y flora importante.

En la costa se encuentra el Monumento Natural de las Dunas de Artola, uno de los pocos espacios naturales protegidos en primera línea de playa de la Costa del Sol, que contiene ejemplares de barrón o cardo marítimo, narciso de mar y arbustos como la sabina caudada. Del ecosistema submarino de las aguas marbellíes destaca la *Posidonia Océánica*, planta endémica del Mediterráneo presente en la zona de Cabopino.

## CONDICIONES URBANÍSTICAS

---

La organización espacial del municipio responde a un orden territorial heterogéneo y asimétrico, fuertemente condicionado por su pronunciada orografía en la dirección norte/sur, concentrándose las zonas urbanas en la franja litoral más próxima a la línea de costa, donde se sitúan también la carretera N-340, A-7, y la autovía de peaje AP-7, que constituyen las principales infraestructuras de comunicaciones, tanto para los tráficos interiores como exteriores de Marbella.

Este modelo territorial expresa actualmente un conjunto suburbano de ciudad difusa y dispersa. Este factor incide directamente en la infancia, más concretamente en los menores

residentes en núcleos poblacionales del municipio que no cuentan con los recursos necesarios y adecuados, requiriendo de una movilidad al centro ciudad.

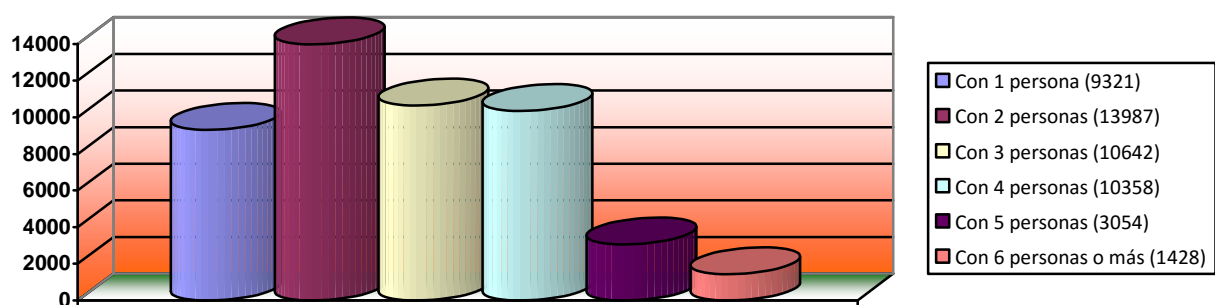
## DATOS RELATIVOS A LA VIVIENDA

El carácter eminentemente turístico del municipio, hace que exista un gran número de viviendas que se utilizan como segunda residencia en los períodos vacacionales. Las vacías que se utilizan como vivienda secundaria alcanzan casi el número de las ocupadas por los residentes de la localidad.

<b>Viviendas Familiares</b>	<b>86.700</b>
Principales	48.790
Secundarias	26.230
Vacías	11.680

\*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En cuanto a los hogares, según el número de personas empadronadas en su interior:

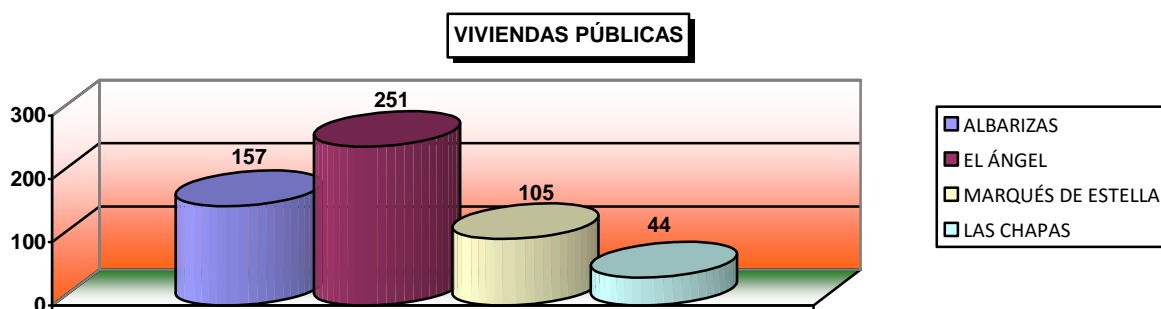


\*FUENTE Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga. Tabla Elaboración Propia

A pesar de la construcción experimentada en el municipio durante las últimas décadas, sigue habiendo grandes dificultades de acceso a la vivienda para un importante sector de

población, tanto de compra como de alquiler, debido al elevado coste de las mismas y a las trabas legales derivadas de la ordenación del territorio en el municipio.

En Marbella podemos identificar varios núcleos urbanos donde se aprecian un mayor número de familias en situación de riesgo y/o exclusión social donde existen viviendas de titularidad pública: Las Albarizas (declarada por la Junta de Andalucía como Zona Desfavorecida), Colonia El Ángel, Las Chapas y Marqués de Estella.

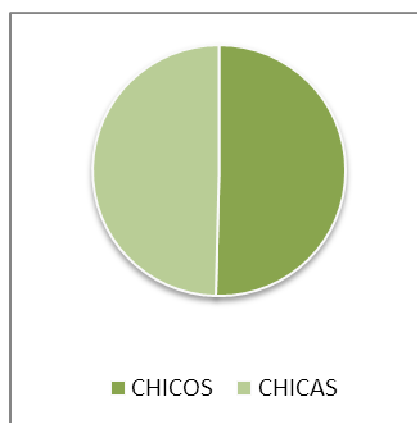




Del total de población del municipio de Marbella, 28.432 habitantes son menores de edad, sin que se aprecien diferencias porcentuales significativas por razón de sexo.

EDAD	0-2	3-5	6-8	9-11	12-14	15-17	total
AMBOS SEXOS	4054	4504	5148	5275	4976	4535	28432
CHICOS	2038	2234	2608	2658	2477	2320	14335
CHICAS	2016	2270	2540	2617	2439	2215	14097

\* Fuente: Observatorio de la Infancia de Andalucía. Año 2017.

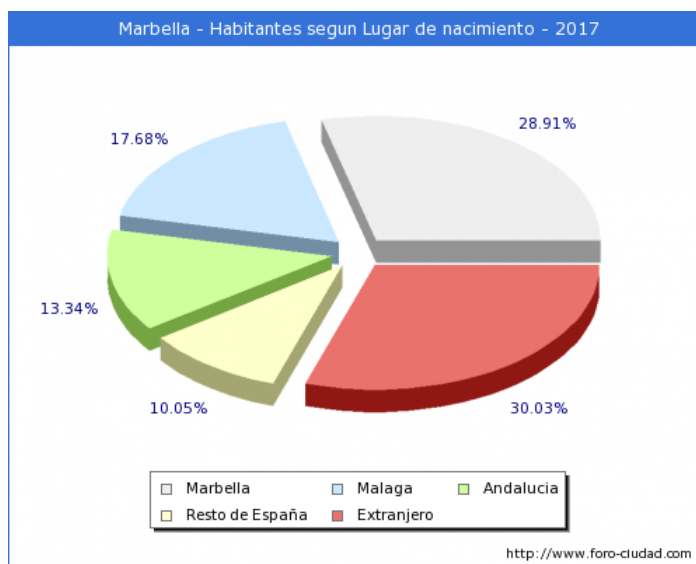


Población de Marbella por sexo y edad 2017 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	3.531	3.529	7.060
5-10	4.250	4.194	8.444
10-15	4.234	4.159	8.393
15-20	3.764	3.586	7.350
20-25	3.685	3.558	7.243
25-30	4.005	4.153	8.158
30-35	4.708	5.205	9.913
35-40	5.693	6.275	11.968
40-45	6.307	6.610	12.917
45-50	5.892	6.234	12.126
50-55	5.254	5.828	11.082
55-60	4.325	4.982	9.307
60-65	3.579	3.840	7.419
65-70	3.115	3.474	6.589
70-75	2.462	2.774	5.236
75-80	1.574	1.907	3.481
80-85	1.081	1.471	2.552
85-	668	1.266	1.934
<b>Total</b>	<b>68.127</b>	<b>73.045</b>	<b>141.172</b>

## Habitantes según lugar de nacimiento

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2017 el 28.91% (40.808) de los habitantes empadronados en el Municipio de Marbella han nacido en este municipio, el 41.07% proceden de diferentes lugares de España, el 17.68% (24.953) de

otros municipios de la provincia de Málaga, el 13.34% (18.831) de otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 10.05% (14.189) de otras comunidades autónomas y el 30.03% (42.391) han emigrado a Marbella desde otros países.



De entre los menores de 16 años residentes en el municipio comprobamos que el número de niños extranjero supone una quinta parte del total.

	TOTAL	Españoles	Extranjeros
AMBOS SEXOS	25392	20352	5040
CHICOS	12767	10180	2587
CHICAS	12627	10172	2453



En la siguiente tabla se refleja el número de habitantes según el país de nacimiento del total de la población, no contando con los datos específicos de los menores de edad.

Habitantes segun Pais de Nacimiento		
Pais	2017	Dif (2016)
<b>Bulgaria</b>	513	-23
<b>Francia</b>	1231	-21
<b>Italia</b>	839	-21
<b>Polonia</b>	260	-17
<b>Portugal</b>	200	-22
<b>Reino Unido</b>	3084	-213
<b>Alemania</b>	1736	-190
<b>Rumanía</b>	1154	-130
<b>Ucrania</b>	2139	178
<b>Rusia</b>	1905	119
<b>Argelia</b>	112	-3
<b>Marruecos</b>	6862	98
<b>Nigeria</b>	61	-1
<b>Senegal</b>	455	0
<b>Cuba</b>	596	26
<b>República Dominicana</b>	287	6
<b>Argentina</b>	2738	-44
<b>Bolivia</b>	531	-22
<b>Brasil</b>	789	77
<b>Colombia</b>	1980	108
<b>Chile</b>	306	15
<b>Ecuador</b>	2415	-62
<b>Paraguay</b>	1261	129
<b>Perú</b>	252	13
<b>Uruguay</b>	270	-11
<b>Venezuela</b>	554	36
<b>China</b>	723	43
<b>Pakistán</b>	106	15
<b>Otros</b>	9032	-62

\*Fuente: <http://www.foro-ciudad.com/malaga/marbella/habitantes.html>

El incremento de población en las últimas décadas, a pesar del descenso poblacional de los últimos años, hace que surgieran nuevas necesidades en los servicios básicos, especialmente en lo que se refiere a los equipamientos educativos y sanitarios que, siguen siendo insuficientes para atender la demanda existente.

La configuración multicultural de la población de Marbella y las características especiales del propio municipio ha provocado la creación de numerosos servicios privados, especialmente escolares y sanitarios, que tratan de dar respuestas a las demandas de determinados sectores de población.



# Datos de Escolarización

En la siguiente tabla aparecen el número de centros educativos públicos, concertados y privados que la Junta de Andalucía relaciona en su web y que desarrollan el sistema educativo español. En el municipio existen otros centros privados con sistemas educativos internacionales.

	<b>Número</b>
<b>Centros de Infantil</b>	<b>53</b>
<b>Centros de Primaria</b>	<b>30</b>
<b>Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria</b>	<b>18</b>
<b>Centros de Bachillerato</b>	<b>12</b>
<b>Centros C.F. de Grado Medio</b>	<b>7</b>
<b>Centros C.F. de Grado Superior</b>	<b>5</b>
<b>Centros de educación de adultos</b>	<b>2</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>	<b>6</b>

\*Las categorías de esta variable no son excluyentes entre sí, un mismo centro puede impartir varios niveles, y por tanto aparecerá contado en cada uno de ellos. Los datos están referidos al curso escolar 2015-2016.

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Explotación de datos obtenida a partir de la tabla Alumnos en centros por nivel educativo y sexo en Marbella, según la propia Consejería de Educación:

<b>Nivel educativo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total:</b>
<b>Infantil 1º ciclo</b>	178	184	362
<b>Infantil 2º ciclo</b>	1.725	1.723	3.448
<b>Primaria</b>	4.030	3.839	7.869
<b>Educación especial</b>	58	16	74
<b>E.S.O.</b>	2.705	2.537	5.242
<b>Bachillerato</b>	933	1.058	1.991
<b>C. F. Grado Medio</b>	341	356	697
<b>C. F. Grado Superior</b>	248	253	501
<b>Enseñanza Secundaria Adultos</b>	66	68	134
<b>Enseñanzas de Régimen Especial</b>	669	1.465	2.134
<b>Formación Profesional Básica</b>	72	25	97

Dado el carácter multicultural del municipio, no es posible disponer de datos referentes a menores sin escolarizar procedentes de otros países o con modalidades educativas no admitidas en nuestro país como la “educación en casa”. Aunque si se ha observado que se trata de casos muy puntuales.

A pesar de contar con un número elevado de centros educativos públicos y concertados, existe un déficit, especialmente en la etapa de secundaria. Por otro lado, existe un gran número de centros privados, tanto con sistema educativo español como internacional, que tienen un alumnado procedente de Marbella y de otros municipios cercanos.

## DATOS GENERALES DE ABSENTISMO

Los datos relativos al curso escolar 2016/2017 son los siguientes:

<b>DATOS ABSENTISMO DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>				
	<b>MARB.</b>	<b>S. PEDRO</b>	<b>N. ANDAL.</b>	<b>TOTALES</b>
TOTAL ALUMNOS	44	12	23	<b>79</b>
HOMBRES	24	9	8	<b>41</b>
MUJERES	20	3	15	<b>38</b>
INFANTIL	14	3	1	<b>18</b>
PRIMARIA	30	9	22	<b>61</b>

Fuente: Delegación de Derechos Sociales. Elaboración Propia

<b>DATOS ABSENTISMO DE SECUNDARIA</b>				
	<b>MARB.</b>	<b>S. PEDRO</b>	<b>N. ANDAL.</b>	<b>TOTALES</b>
TOTAL ALUMNOS	204	38	15	<b>257</b>
TOTAL DE HOMBRES	105	20	9	<b>134</b>
TOTAL DE MUJERES	99	18	6	<b>123</b>

Fuente: Delegación de Derechos Sociales. Elaboración Propia

Los datos relativos al **absentismo escolar** del municipio, comunicados por 31 centros educativos públicos y concertados, indican que el índice de absentismo es mayor en la etapa de Secundaria.

Marbella desarrolla el protocolo de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, que tiene firmado con la Delegación Territorial de Educación. En dicho procedimiento se enmarcan los Equipos Técnicos de Absentismo, que representan el tercer nivel de intervención, una vez agotados los recursos de los Centros Educativos y los Servicios Sociales Comunitarios. Estos equipos valoran y deciden la relación de casos que se derivarán a la Comisión Municipal de Absentismo Escolar.

Nuestro municipio es uno de los pocos de la provincia donde funciona la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, que es un órgano creado para favorecer la participación y la coordinación entre las diferentes administraciones y organizaciones implicadas en la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar. Su función principal es la de planificar, coordinar, desarrollar y evaluar las actuaciones que se realizan en el programa de absentismo escolar, así como la derivación de casos a la Comisión Provincial de Absentismo.

Dicha Comisión Municipal está constituida por: la Alcaldesa de la localidad, los Concejales de las áreas de Educación, Servicios Sociales y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento; un representante de la delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte; el responsable de los Servicios Sociales del municipio; los directores de los centros educativos de Primaria y Secundaria de la localidad, así como un representante de las asociaciones de padres y madres de dichos centros y un representante de la Policía Local. La Comisión se reúne de forma ordinaria dos veces al año.

Dentro de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar se enmarcan los equipos técnicos, que constituyen el tercer nivel de intervención dentro del procedimiento de actuación en el control del absentismo escolar.

## **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICs) POR LA INFANCIA**

---

No se ha podido disponer de datos relativos al municipio de Marbella. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística publica en 2017 su “Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares”, cuyos datos podrían ser extrapolables a nuestra población.

- El 84,6% de la población de 16 a 74 años ha usado Internet en los tres últimos meses.
- El 69,0% lo hace a diario.
- El 78,4% de los hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en el año 2017.

La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es, en general, muy elevada. Así, el uso de ordenador entre los menores está muy extendido (92,4%), y más aún el uso de Internet (95,1%). Como en 2016, el número de menores usuarios de Internet supera al de ordenador. Por sexo, las diferencias son poco significativas. Por edades, los resultados sugieren que el uso de ordenador e Internet es una práctica mayoritaria en edades anteriores a 10 años. Por su parte, la disposición de teléfono móvil se incrementa significativamente a partir de los 10 años, hasta alcanzar el 94,0% en la población de 15 años.

**Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo y edad. Año 2017**

	Uso de ordenador	Uso de Internet	Disposición de móvil
<b>Total</b>	92,4	95,1	69,1
<b>Sexo</b>			
Hombres	91,1	94,9	68,2
Mujeres	93,9	95,2	70,0
<b>Edad</b>			
10	88,4	88,8	25,0
11	89,3	91,0	45,2
12	95,8	95,8	75,0
13	93,6	96,8	83,2
14	95,1	98,9	92,8
15	92,5	99,2	94,0

\*fuente: [http://www.ine.es/prensa/tich\\_2017.pdf](http://www.ine.es/prensa/tich_2017.pdf)

En diferentes estudios se demuestra el incremento de la tecnología en aquellos hogares en los que viven chicos y chicas respecto a los hogares donde no residen menores de edad.

El buen uso de las tecnologías y las redes sociales en la infancia es una preocupación actual. Existe entre muchos padres “una gran ignorancia” de los problemas que alberga internet por mal uso y abuso.

## EQUIPAMIENTOS SANITARIOS



- *Hospital Costa de Sol*
- *Centro de salud Las Albarizas*
- *Centro de salud Leganitos*
- *Centro de salud San Pedro de Alcántara*
- *Consultorio La Campana (Nueva Andalucía)*
- *Consultorio Las Chapas*

Dadas las peculiaridades poblacionales del municipio, son numerosos los centros sanitarios de carácter privado. Aunque en cuanto a los públicos arriba señalados, se muestran insuficientes para la población que han de atender. Desde hace tiempo, hay previstas inversiones públicas en materia de sanidad que no llegan a materializarse, siendo competencia del gobierno autonómico (más centros de salud, ampliación del Hospital Costa del Sol...).

Una gran traba para el desarrollo de infraestructuras es que el urbanismo de Marbella ha retrocedido 30 años. El Tribunal Supremo ha dictado tres sentencias en las que anula la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2010, por lo que, a partir de ello, la ciudad tiene que regirse por el de 1986.

## DISCAPACIDADES Y PREVALENCIAS DE ENFERMEDADES

No se dispone de datos relativos a discapacidades o prevalencia de las enfermedades en la infancia, aunque en el municipio existen diversas asociaciones, consideradas de carácter benéfico/asistencial, que realizan un trabajo específico con la infancia y la adolescencia afectados y con sus familiares. Dichas asociaciones aparecen reflejadas en la siguiente Tabla. (extraída de las inscritas en el registro municipal de Entidades Ciudadanas de Delegación Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Marbella).

<b>ASOCIACIÓN</b>
Asociación ASPANDEM
Asociación Horizonte
Asociación DEBRA España
Bubbles and Dreams
Fundación Cesare Scariolo
Asociación de Autismo Ángel Riviere
Cruz Roja Española
Asociación Crece de Marbella
Asociación Social de TDAH Y Retraso Madurativo de Marbella y San Pedro ADAHIMAR
Asociación de Altas Capacidades de Marbella y San Pedro
Asociación de Diabéticos
Centro de Atención a la Diversidad CADI
Asociación contra la Fibrosis Quística
Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil AVOI
Asociación de Surf Adaptado Balus
Asociación EL Principito (Autismo)

# Recursos del Municipio

## RECURSOS DEPORTIVOS

Son numerosos los espacios deportivos y de ocio de carácter privado existentes en el municipio (gimnasios, clubes de tenis y pádel, campos de golf, clubes hípicos, piscinas, etc). Los públicos dependientes de la Delegación de Deportes son:

---

### **C.D. ANTONIO SERRANO LIMA**

---

- 1 Campo de césped artificial de fútbol 11 (2 Campos césped artificial de fútbol-7)
- 1 Campo de césped artificial de fútbol-7
- 1 Campo de césped artificial de fútbol 5
- 1 Pabellón Polideportivo cubierto
- 1 Pista Polideportiva cubierta
- 1 Piscina cubierta de 25 metros

---

### **CAMPO CARLOS SÁNCHEZ NAVARRO**

---

- 1 campo de césped artificial de fútbol 11 (2 Campos de fútbol 7)
- 3 pistas de petanca

---

### **CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL RAFAEL VERA**

---

- 1 sala de musculación
- 1 sala de aerobio
- 2 saunas

---

### **CENTRO ESPECIALIZADO DE TECNIFICACIÓN DE GIMNASIA RÍTMICA**

---

- Sala de entrenamiento con 4 tapices de competición
- Zona de ballet
- Zona de aeróbic
- Zona de Gimnasio

---

### **ESTADIO MUNICIPAL DE MARBELLA**

---

- Campo de fútbol 11 de césped natural
  - Pista de Atletismo de 375 metros de cuerda interior por la calle 1 con suelo de tartán
  - Foso de salto de longitud
-

---

### ***ESTADIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA***

---

- 1 campo de fútbol 11 con césped natural
  - 1 campo de fútbol 11 de césped artificial (2 Campos de fútbol 7)
  - 1 campo de fútbol 7 de césped artificial
  - 2 campos de fútbol 5 de césped artificial
  - 1 pista polideportiva
- 

### ***PALACIO DE LOS DEPORTES ELENA BENÍTEZ***

---

- 1 Pabellón cubierto: 1 Pista central / 2 Pistas laterales
  - 4 Pistas de tenis
  - 1 Frontón corto
  - 1 Gimnasio
  - 2 Salas de usos múltiples
- 

### ***POLIDEPORTIVO ANTONIO LORENZO CUEVAS***

---

- 1 pista Polideportiva: (1 pista de fútbol sala o 3 pistas de Baloncesto)
- 

### ***POLIDEPORTIVO ARROYO PRIMERO***

---

- 2 campos de césped artificial de fútbol 11 (4 Campos de fútbol 7)
- 

### ***POLIDEPORTIVO EL ARQUILLO***

---

- 2 Pistas Polideportivas
- 

### ***POLIDEPORTIVO LA CAMPANA***

---

- 1 Campo de césped artificial de fútbol 11 (2 Campos de futbol 7)
  - 1 Pista de tenis
  - 1 Pista de pádel
  - 2 Pistas polideportivas
  - 1 Pista de hockey
  - 1 Pista de petanca
  - 1 Piscina de 25m x 12m (uso temporada de verano)
- 

### ***POLIDEPORTIVO PACO CANTOS***

---

- 2 campos de fútbol-sala
  - 3 pistas de tenis
  - 1 pista de baloncesto
  - 3 pistas de pádel
  - 1 pista de frontón
-



---

**POLIDEPORTIVO RÍO HUELO**

---

1 Pista Polideportiva

Zona de Petanca con 7 pistas

---

**POLIDEPORTIVO SANTA MARÍA**

---

1 campo de césped artificial de Fútbol 11

1 campo de césped artificial de Fútbol 7

1 pista polideportiva

---

A pesar de que existen numerosas instalaciones públicas no son suficientes para atender la demanda existente, especialmente de la infancia y la adolescencia del municipio. Y tampoco se cuenta con instalaciones específicas para determinadas disciplinas deportivas emergentes.

Además, en el Listado de Asociaciones/ Colectivos Inscritos en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas figuran numerosas asociaciones de carácter deportivo, muchas de las cuales realizan un trabajo específico con la infancia.

---

**RECURSOS CULTURALES**

---

Desde el ámbito cultural, el municipio de Marbella cuenta con:

**TEATROS**

- Teatro "Ciudad de Marbella"
- Centro de Artes Escénicas La Alcoholera (El Ingenio)
- C.C. Trapiche de Guadaiza

**MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO**

### **CORTIJO MIRAFLORES**

Salas de Exposiciones y de Conferencias, permiten un uso polivalente de los espacios donde los actos literarios y las artes plásticas ocupan un lugar preferente.

### **MUSEO DEL BONSAI**

### **MUSEO RALLI**

El museo cuenta con 10 amplias salas de exposición en las que podrán descubrir una gran colección de obras de artistas contemporáneos de casi todos los países latinoamericanos.

### **RESTOS ARQUEOLÓGICOS**

- Basílica Paleocristiana Vega del Mar
- Villa Romana
- "Las Bóvedas" o Termas Romanas
- Alcazaba y muralla árabe

### **BIBLIOTECAS**

- Biblioteca Pública Municipal Camilo José Cela
- Biblioteca Pública Municipal Infantil - Maíz Viñals
- Biblioteca Pública Municipal Antonio Gala (Nueva Andalucía)
- Biblioteca Pública Municipal Caballero Bonald (Las Chapas)
- Biblioteca Pública Municipal José Manuel Vallés
- Biblioteca Pública Municipal San Pedro de Alcántara

### **CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA (Marbella-San Pedro)**

- MÚSICA: Piano, Guitarra, Clarinete, Flauta Travesera, Lenguaje Musical, Coro y Educación Vocal.
- DANZA: Danza Contemporánea, Danza Clásica y Danza Básica.
- TEATRO
- INICIACIÓN AL LENGUAJE MUSICAL

### Otros Espacios Culturales:

- Auditorio del Parque de la Constitución.
- Palacio de Ferias y Congresos.
- 2 cineclubs municipales "Luís Buñuel"
- Museo del Aceite (Cortijo de Miraflores)
- Sala de Exposiciones de San Pedro Alcántara
- Centro Cultural "El Ingenio"
- Escuela – Teatro Black Box.
- Centro Cultural Trapiche Guadaiza.

## RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

---

La oferta de ocio para la infancia y adolescencia en el municipio es extensa y variada, englobando una diversa tipología de actividades: eventos y campañas de promoción y práctica del deporte, juegos deportivos escolares (Pequemaratón, Certamen de Atletismo Intercentros (C.A.I.), etc.), cine, campañas de teatro infantil, actividades para realizar al aire libre (playa y montaña), cuentacuentos callejeros, fiestas infantiles alrededor de fechas conmemorativas (Navidades, Carnaval, Feria, etc.), campamentos de verano, programas de actividades en períodos de vacaciones (verano, semana santa, navidad), visitas culturales guiadas, actividades que promocionan la lectura en torno al Día del Libro, etc.

Esta amplia oferta se refiere no sólo a las que se ofertan desde las distintas Delegaciones Municipales, sino también las que se desarrollan por empresas privadas, asociaciones o colectivos vecinales. Dentro del ámbito municipal la mayor parte de las actividades se engloban dentro de las ofertadas por las delegaciones de Cultura, Deportes y Juventud, aunque desde el resto también se ponen en marcha campañas de actividades a lo largo del año.

No obstante, no existe ningún espacio público dedicado específicamente para realizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas al colectivo infanto-juvenil. Se trata de una necesidad sentida y manifestada en reiteradas ocasiones, por los miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

## INTRODUCCIÓN

---

Una vez reflejados los recursos existentes en el municipio, se considera oportuno en este diagnóstico de la realidad datos cualitativos que afectan a nuestros niños y adolescentes, obtenidos a través del trabajo desarrollado por los Equipos de Infancia de la Delegación de Derechos Sociales y los señalados por parte de los miembros del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia.

## RELACIONADOS CON EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS EQUIPOS DE INFANCIA Y FAMILIA (Derechos Sociales)

---

Los contenidos de este apartado pretenden reflejar algunos indicadores de vulnerabilidad detectados a través del trabajo diario de los Equipos de Infancia y Familia de los Servicios Sociales Comunitarios.

Y aunque, a la fecha de este informe, no se dispone de datos cuantitativos sobre la incidencia de los factores de riesgo que se detallan a continuación en la población general, una cantidad significativa de los mismos pueden ser extrapolables, especialmente los que se refieren a valores educativos.

### FAMILIA

#### En cuanto a su estructura:

- Diversidad cultural.
  - Padres separados de hecho o divorciados, familias monoparentales, familias reconstituidas, familias inmigrantes que se emparejan entre sí y familias mixtas con distinta procedencia cultural en los padres.
  - Familias monoparentales de emigrantes, formadas principalmente por la madre y sus hijos adolescentes, que han venido a España tras haber pasado la mayor parte de su infancia en su país de origen, con las dificultades de adaptación al contexto socio-familiar que conlleva esta situación.
-

---

### **En cuanto a los valores educativos negativos que se detectan en mayor medida:**

- Escasos o nulos vínculos de pertenencia a la ciudad, debido a la cantidad de gente venida de fuera; la aculturación/inculturación de la población residente y el mantenimiento del contacto de las familias con sus respectivos lugares de origen, especialmente en fiestas y periodos vacacionales.
- Aumento significativo de padres desorientados en cuanto a pautas educativas adecuadas con los hijos, así como carencia de herramientas de resolución de conflictos en el ámbito familiar.
- Permisividad y sobreprotección hacia sus hijos, por parte de padres y abuelos cuidadores, que se da en todo tipo de familias cada vez con más frecuencia y que suelen derivar en comportamientos asociales de los mismos.
- Uso de premios materiales para compensar la falta de tiempo de calidad en la relación con los hijos, debido a horarios laborales que dificultan la conciliación familiar.
- Poca capacidad para transmitir a los hijos la importancia de valorar lo que cuestan las cosas, debido a la satisfacción inmediata de las demandas que presentan.
- Falta de conciencia en los menores sobre cuáles son sus obligaciones. Y poca cultura en estos sobre la importancia del esfuerzo continuado para conseguir metas a medio y largo plazo.

---

### **EDUCACIÓN**

- Falta de motivación para los estudios en general, pero sobre todo en barrios de nivel socioeducativo medio-bajo y bajo, debido a las circunstancias que allí concurren.
  - Menores con escasa o nula formación profesional especializada, también más frecuente en los contextos anteriormente mencionados.
  - Abandono escolar de numerosos jóvenes en la etapa de la ESO.
  - Problemas de absentismo escolar, que se manifiesta en dos grupos especialmente significativos:
    - Adolescentes que salen del sistema educativo, antes de cumplir la edad obligatoria de escolarización, mediante absentismo real o encubierto por expulsiones, y que se da en distintos contextos socioeducativos.
    - El absentismo crónico que se produce en determinadas familias que repiten el mismo patrón en todos los hijos.
    - Falta de respuesta administrativa en los casos graves de absentismo que no se pueden abordar desde los SSCC.
-

- 
- Devaluación de la figura del maestro por parte de las familias y, en algunos casos, falta de colaboración de éstas debido a los horarios laborales, que hacen muy difícil la participación de los padres a nivel escolar.

---

## **SANIDAD**

- Falta de conciencia sobre la necesidad de llevar a cabo una alimentación saludable en los menores, lo que conlleva un aumento de la obesidad infantil.
- Facilidad de acceso al consumo de alcohol y drogas desde edades tempranas.
- Aparición de nuevas adicciones en los menores, como las relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías (móviles, redes sociales, videojuegos etc.), que están determinando también nuevas formas de relacionarse entre ellos.

---

## **TRABAJO Y SITUACION ECONÓMICA**

- Dificultad para conciliar la vida familiar y laboral, ante la diversidad de horarios de trabajo que requiere el sector servicios, en un municipio turístico como es el nuestro. Esto ha repercutido en una delegación del rol parental en personas de la familia extensa o en guarderías privadas, dada la falta de recursos públicos suficientes para este cometido.
- Aumento de la demanda de recursos públicos como consecuencia de la crisis económica, que ha afectado especialmente a los colectivos más vulnerables.
- Precariedad del empleo y estacionalidad del mismo, lo que ha producido el empobrecimiento de muchas familias que no pueden atender adecuadamente las necesidades básicas de sus hijos.
- Mayor número de separaciones conflictivas que están provocando problemas económicos en las familias, por el impago de las pensiones alimenticias.

---

## **VIVIENDA**

Como consecuencia de la crisis económica se detecta:

- Aumento del número de familias que han perdido sus viviendas, debido a los desahucios provocados por el impago de las hipotecas.
  - Hacinamiento por la imposibilidad de las familias para afrontar el pago de la vivienda, lo que les ha llevado a realquilar habitaciones.
  - Incremento de las familias que se han visto obligadas a retornar a casa de sus familiares, teniendo a veces que separarse por falta de espacio.
-

### **VIOLENCIA PADECIDA O PROTAGONIZADA POR MENORES**

- Existencia de casos de violencia de género cuyas consecuencias sufren también, directa o indirectamente los menores.
- Aumento significativo de casos de violencia filio-parental, con la dificultad que este tipo de violencia presenta por la resistencia de los progenitores para denunciarla.
- Menores cada vez más implicados por los padres en sus conflictos de pareja y separación o divorcio.

### **CULTURA, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE**

- Escasa participación de las familias en las actividades culturales ofertadas en el municipio, especialmente en determinados contextos socioeducativos.

## **RELACIONADOS CON EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CMIA)**

Estos datos hacen referencia a déficits estructurales y problemáticas señaladas por este Órgano de Participación Infantil.

### **SANIDAD**

- Déficit importantes en la atención sanitaria por la falta de recursos públicos, situación que se agrava en la temporada de verano por la afluencia masiva de turistas.

### **MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

- Falta de conciencia sobre la necesidad de cuidar los espacios comunitarios.
- Escasa o nula renovación del sistema de transporte público, que no cubre adecuadamente las necesidades reales de la población. Como consecuencia de

---

ello, se produce una sobresaturación del uso de vehículos privados, aumento de la contaminación y plazas de aparcamiento insuficientes.

- Existencia de barreras arquitectónicas en algunos edificios y espacios públicos del municipio, que dificultan la movilidad de los niños y adolescentes discapacitados.

---

#### VIVIENDA

- Dificultades importantes para acceder a una vivienda estable, tanto por el alto coste de los alquileres en el municipio y el escaso número de alquileres sociales, como por la imposibilidad de contraer hipotecas, dada la situación generalizada de inseguridad laboral.

---

#### VIOLENCIA ENTRE IGUALES

- Aumento de los casos de la violencia entre iguales.

---

#### CULTURA, OCIO Y DEPORTE

- Instalaciones deportivas públicas insuficientes o mal conservadas, lo que ocasiona dificultades importantes para los equipos de base de los menores que quieren practicar deportes reglados.
- Inexistencia de espacios específicos permanentes, en los que poder desarrollar actividades de ocio y tiempo libre, que sean públicas y accesibles a la infancia y adolescencia de nuestra ciudad, fuera del contexto escolar.

---

#### ASOCIACIONISMO

- Participación poco significativa de la población adolescente y juvenil en el movimiento asociativo del municipio. A ello se une la marcha a la universidad de los jóvenes más concienciados en este sentido, lo que dificulta especialmente la continuidad de las iniciativas que se ponen en marcha entre los adolescentes.
- 

#### **NOTA DE INTERÉS:**

*Se tiene intención de aportar este apartado relativo a OTROS DATOS DE INTERÉS, para su reflexión y debate, al Órgano de Coordinación Interna, como punto de partida de un análisis más exhaustivo de la realidad de nuestros infancia y adolescencia, que permita la elaboración de estrategias y actuaciones conjuntas y/o transversales dirigidas a mejorarla.*



